

ARCHIVO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ZONA TUMBACO

TUMBACO, 30 DE JULIO DE 2015

TICKET No 2015 - 117064

Oficio No 3362 - DGT - GU - 2015

Señor/a
SANDRA CECILIA JIBAJA SORIA

Presente.-

INFORME TECNICO DE REPLANTEO VIAL

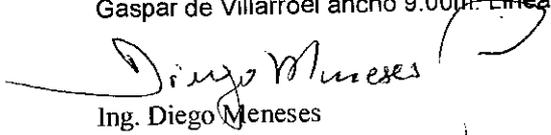
PROPIETARIO	SORIA IBARRA MELIDA VIOLETA Y	ESCRITURAS	Not 4	2014	7	30
UBICACIÓN	HRDS.	PARROQUIA	Cumbayá			
CLAVE CATASTRAL	Sector: Santa Lucía(Urb).	No. PREDIO	113067			
I.R.M.	10415-02-001	No. CEDULA	1703390052			
	534832			12/06/2015		

DATOS SEGÚN INFORME DE REGULACION METROPOLITANA (IRM) Y DOCUMENTACION PROPORCIONADA POR EL ADMINISTRADO

INFORME:

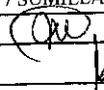
AL NOR - ESTE Trazado vial según Mapa PUOS V1 - Ordenanza 171 de 30 de diciembre de 2011 - Calle María Angelica Idrobo ancho 18.00m. Línea de fábrica a 9.00m del eje vial CON UNA AFECTACION de 1.00m de profundidad por el frente del predio.

AL SUR - OESTE Trazado vial según Mapa PUOS V1 - Ordenanza 171 de 30 de diciembre de 2011 - Calle Gaspar de Villarroel ancho 9.00m. Línea de fábrica a 4.50m del eje vial. SIN AFECTACIÓN.



Ing. Diego Meneses

RESPONSABLE TÉCNICO

	NOMBRE		FECHA	FIRMA / SUMILLA
Revisado por	Arq. Luis Andrade	Unidad Administrativa de Gestión Urbana		
Aprobado por	Arq. Bolívar Arévalo	Director de Gestión de Territorio		

El informe de replanteo vial contiene datos técnicos de orientación geográfica, ancho y afectaciones viales en base a las condiciones físicas actuales del predio.

Los datos consignados en el presente informe se emiten de conformidad con lo previsto en el Mapa PUOS V1 , que forma parte del Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial. Ordenanza 171 de 30 de diciembre de 2011, Plan Parcial y trazados viales aprobados por el Concejo Metropolitano de Quito. Cualquier alteración lo anulará

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ZONA VALLE DE TUMBACO

TUMBACO, 30 DE JULIO DE 2015

TICKET No 2015 - 117064

Oficio No 3362 - DGT - GU - 2015

**SEÑOR
TESORERO METROPOLITANO
PRESENTE**

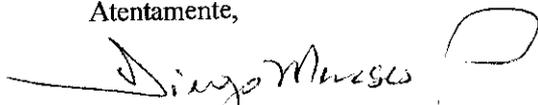
SOLICITANTE	SANDRA CECILIA JIBAJA SORIA
CLAVE CATASTRAL	10415-02-001
No. DE PREDIO	113067
UBICACIÓN	Sector: Santa Lucía(Urb).
PARROQUIA	Tumbaco
CEDULA IDENTIDAD	1707356505

Art. III Tasas por Servicios Administrativos

1	Copias de documentos y expedientes	U.S.D.	0,50
3	Utilización de Equipos e informes técnicos	U.S.D.	0,50
6	Ploteo	Formato	U.S.D.
			0,25
			1,25

SON: UN DÓLAR CON VEINTE Y CINCO CENTAVOS, 25/100 dólares.

Atentamente,



Ing. Diego Meneses A.

Técnico Replanteos Viales

Ref. Técnica

Ordenanza Metropolitana No. 86

del 24 de octubre del 2008

Registro Oficial No.83 del 24 de Octubre del 2008

Hlustre Concejo Metropolitano de Quito

Cualquier alteración lo anulará



ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL DEL VALLE
DE TUMBACO

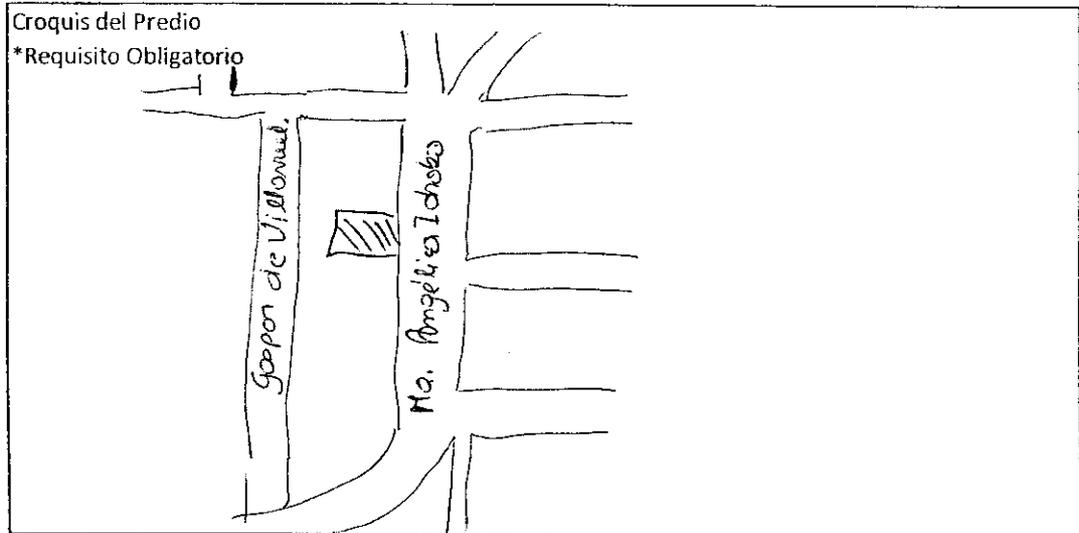
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ADMINISTRACIÓN ZONAL DEL VALLE DE TUMBACO

INFORME DE DEFINICIÓN Y/O REPLANTEOS VIALES

Propietario: <u>CECILIA JIBAJA</u>	Predio N°: <u>113067</u>
Clave Catastral N°: <u>170109570237089112</u>	Barrio: <u>San Marcos</u>
Parroquia: <u>Cumbaja</u>	Frente: <u>89,43</u>
Superficie del Lote: <u>3870 (esq. itera)</u>	

Calle Principal: <u>Av. María Angélica Ichobu 2543</u>
Calle 2: <u>Guapon de Villanueva</u>
Calle 3: _____
Calle 4: _____



REQUISITOS	v
*1.- (Copia) Escritura	<input type="checkbox"/>
*2.- (Copia) Carta de Pago Impuesto Predial	<input type="checkbox"/>
*3.- (Original y Copia) Informe de IRM	<input type="checkbox"/>
*4.- (Copia) Cédula de Identidad	<input type="checkbox"/>
*5.- (Copia) Papeleta de Votación	<input type="checkbox"/>
Observaciones: _____	

Solicitante: CECILIA JIBAJA

C.I.: 1701356505

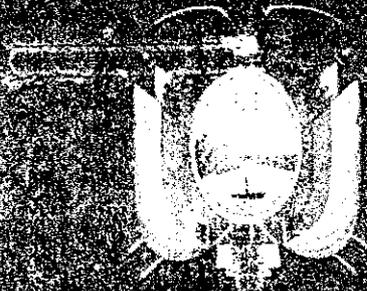
*Teléfono Celular: 0995093425

Teléfono Convencional: _____

Em@il: cecilia.jibaja@hotmail.com

[Firma]
Firma

Republica del Ecuador



4

NOTARÍA CUARTA
Distrito Metropolitano de Quito

Don Juan Antonio José María de la Cruz Quiroga

Notario



4057

Copia: **PRIMER**

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1 ...rio.

2

3 ESCRITURA N°.

4

2014	17	01	04	P 11.729
------	----	----	----	----------

5 FACTURA: 10.406

6

7

8 ACTA NOTARIAL DE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEL
9 DIFUNTO SEÑOR JORGE FERMÍN JIBAJA ARIAS, EN FAVOR DE SUS
10 HIJAS LAS SEÑORAS: MARÍA ELENA, MARINA GUADALUPE, SANDRA
11 CECILIA; Y, MELIDA GEORGINA JIBAJA SORIA; Y, DE SU CÓNYUGE
12 SUPÉRSTITE LA SEÑORA MELIDA VIOLETA SORIA IBARRA.

13

CUANTÍA: INDETERMINADA

14 DI 2 COPIAS

15 G.A.M.

16

17 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
18 República del Ecuador, hoy miércoles treinta de julio del año dos mil
19 catorce, Yo, DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario
20 Cuarto del Cantón Quito, según acción de personal número uno tres dos
21 dos seis guión DNTH guión NB, de fecha nueve de diciembre de dos mil
22 trece; y, en atención a la petición formulada por la señora MELIDA
23 VIOLETA SORIA IBARRA, viuda; y, la señora MELIDA GEORGINA JIBAJA
24 SORIA, casada, ambas por sus propios derechos, quienes manifiestan ser
25 la cónyuge supérstite, y la hija, respectivamente; del difunto señor JORGE
26 FERMÍN JIBAJA ARIAS, y me solicitan receptorles su declaración
27 juramentada tendiente a obtener en su favor, y de sus hijas y hermanas, en
28 su orden, las señoras MARÍA ELENA, MARINA GUADALUPE; Y, SANDRA

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 CECILIA JIBAJA SORIA, la posesión efectiva proindiviso de los bienes del
2 causante; para lo cual me presentan los siguientes instrumentos: a) La
3 partida de defunción del causante; b) La partida de matrimonio del
4 causante con la compareciente señora MELIDA VIOLETA SORIA IBARRA;
5 y, c) Las partidas de nacimiento de las hijas del causante. Al efecto, en
6 ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido y de conformidad con
7 la facultad prevista en el numeral doce del artículo diez y ocho de la Ley
8 Notarial, en concordancia con lo que dispone el artículo seiscientos setenta
9 y seis del Código de Procedimiento Civil, procedo a receptor la declaración
10 juramentada de las comparecientes señoras MELIDA VIOLETA SORIA
11 IBARRA; y, MELIDA GEORGINA JIBAJA SORIA, quienes son de
12 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas y residentes en
13 esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe, e instruidas por mí
14 sobre la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud y
15 advertidas de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, en las
16 calidades en que comparecen, y en forma juramentada declaran: a) Que el
17 causante señor JORGE FERMÍN JIBAJA ARIAS, falleció el ocho de julio del
18 año dos mil catorce, en la parroquia Cumbayá, de esta ciudad y cantón
19 Quito, Provincia de Pichincha, en estado civil de casado; b) Que el
20 causante señor JORGE FERMÍN JIBAJA ARIAS, en su matrimonio con la
21 compareciente señora MELIDA VIOLETA SORIA IBARRA, procreó cuatro
22 hijas las señoras MARÍA ELENA, MARINA GUADALUPE, SANDRA
23 CECILIA; Y, MELIDA GEORGINA JIBAJA SORIA; c) Que no conocen que
24 el causante haya procreado otros hijos; Que lo afirmado se ratifica con las
25 partidas de defunción, matrimonio y nacimiento incorporadas a esta acta.
26 Por lo que, cumplidos con los requisitos previstos en las referidas normas
27 legales antes citadas, queda concedida la posesión efectiva proindiviso de
28 los bienes del difunto señor JORGE FERMÍN JIBAJA ARIAS, en favor de

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1 sus hijas las señoras MARÍA ELENA, MARINA GUADALUPE SANDRA
2 CECILIA; Y, MELIDA GEORGINA JIBAJA SORIA; y, de su conyugal
3 sobreviviente la señora MELIDA VIOLETA SORIA IBARRA, en virtud de los
4 gananciales de la sociedad conyugal, dejando a salvo el derecho de
5 terceros que eventualmente pudieren reclamar. El original de esta diligencia
6 se incorpora en el protocolo de esta Notaría, extendiendo dos copias
7 certificadas de la misma a fin de que se proceda a inscribirlas en los
8 registros de la propiedad y mercantil correspondientes.- Para constancia,
9 suscriben la presente acta notarial, las comparecientes, junto conmigo el
10 Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Melida Soria de Jibaja
MELIDA VIOLETA SORIA IBARRA

C.C. 1703390052

Georgina Soria
GEORGINA SORIA

MELIDA GEORGINA JIBAJA SORIA

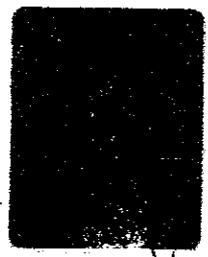
C.C. 1708146541

DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.

El Nota...


 CIUDADANIA 1705000E70-E
 JIBAJA SORIA MARIA ELENA
 PICHINCHA/QUITO/CUMBAYA
 18 MAYO 1957
 007- 0071 04933 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SIQUEZ 1976

glen...



ECUATORIANOS*****
 CREADO RAFAEL GEMALDO MALDONADO
 SUPERIOR ODONTOLÓGICO
 JORGE FERNAN JIBAJA
 MELISA VIOLETA SORIA
 QUITO 06/07/2008
 06/07/2017
 1566106

[Handwritten signature]



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
 al documento original que se me exhibió y se devolvió,
 en fojas.
 Quito, a *[Signature]* 2014
 DR. ROMÁN TORALDO PALLO G.
 NOTARIO CUARTO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 023
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014
 023 - 0094
 NÚMERO DE CERTIFICADO 1705002705
 CÉDULA
 JIBAJA SORIA MARIA ELENA
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA CUMBAYA 0
 QUITO PARROQUIA 0
 CANTÓN ZONA
[Signature]
 1) PRESIDENTE DE LA JURTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 170541234-E
 JIBAJA SORIA MARINA GUADALUPE
 CHINCHA/QUITO/CUMBAYA
 AGOSTO 1958
 005-0391.03715-0P
 CHINCHA/QUITO
 SUAREZ SUAREZ 1958

Jorge Jasso

EQUATORIANA*****
 CASADO JESUS EL
 SUPERIOR FARMACIA
 JORGE JIBAJA
 MELIDA SORIA
 QUITO
 14/05/2017
 REN 1475096

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 27-FEB-2014
 023
 023 - 0095
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 1705412342
 CÉDULA
 JIBAJA SORIA MARINA GUADALUPE

PICUNCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 CUMBAYA

PARROQUIA
 ZONA

[Signature]
 (J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
 No. 5 de la Ley Notarial, certifique que la fotocopia es igual
 al documento original que se me exhibió y se devolvió,
 en fejas.
 Quito, a 30 JUL 2014

[Signature]

DR. RÓMULO JOSEFINO FALLO Q.
 NOTARIO CUARTO

CIUDADANÍA 1707356505-E
 JIBAJA SORIA SANDRA CECILIA
 PICHINCHA/QUITO CUMEAYA
 22 FEBRERO 1962
 023-E 0097 00748 F
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1962



Sandra S.

ECUATORIANA
 CREADO ERALDO GONZALO NEFA RICE
 SUPERIOR ARGUMENTO
 JORGE JIBAJA
 MELIDA SERIA
 QUITO 04/05/2002
 0735579



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

023 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

023 - 0097 1707356505
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 JIBAJA SORIA SANDRA CECILIA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	CUMEAYA	
QUITO		
CANTÓN	PARROQUIA	0
	ZONA	

[Signature]
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 DON. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
 3 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
 documento original que se me exhibió y se devolvió,
 fecho.

2014, 05/05/2014
 DR. JOSÉ LUIS PELLO Q.
 NOTARIO CUARTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170814654-1
APELLIDOS Y NOMBRES JIBAJA SORIA MELIDA GEORGINA
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO CUMBAYA
FECHA DE NACIMIENTO: 1964-10-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
SEGUNDO A SALAZAR EGAS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E114341222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE JIBAJA JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SORIA MELIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-07-14
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-07-14
RÓMULO JOSELITO PALLO
GEORGINA JIBAJA
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECCIONAL CNE

023 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
023 - 0096 1708146541
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
JIBAJA SORIA MELIDA GEORGINA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA QUITO CUMBAYA
CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, en fojas.
Quito, a 27 de Julio de 2015
JR. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º **170339005-2**

CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SORIA JULIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 IBARRA LUZ M ANGELICA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 QUITO 2014-07-14
 FECHA DE EMISIÓN 2014-07-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL VIUDA
 JORGE
 JESAJA




INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SORIA JULIO

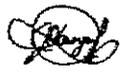
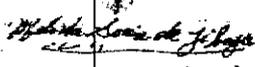
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IBARRA LUZ M ANGELICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-07-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-14

DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

V2323V2222

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
 al documento original que se me exhibió y se devolvió,
 en fojas.
 Quito, a 30 de Julio de 2014.



DR. RÓMULO JOSELYN PILLLO Q.
 NOTARIO CUARTA



CERTIFICADO DE DEFUNCION

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000313-07** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **NAYON**, y con fecha **9 DE JULIO DE 2014**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: JORGE FERMIN JIBAJA ARIAS. NACIONALIDAD ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 79 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia CUMBAYA, 8 DE JULIO DE 2014.

CAUSA DE LA MUERTE: NEUMONIA BACTERIANA, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCION: DR. DANIEL INTRIAGO MSP L3A-F4-N120.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: MELIDA SORIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: FERMIN JIBAJA.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIA CATALINA ARIAS.

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: MARINA GUADALUPE JIBAJA SORIA, cédula/pasaporte No. 1705412342; nacionalidad ECUATORIANA.

1705412342

CERTIFICADO

Que es por copia que se conserva en el libro al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en conformidad con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulaación que expone en el artículo

Fiel Exacto

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

DEFUNCIÓN SANCIONAL

DEFUNCIÓN DE AREA

firma del delegado

DANIELA ELIZABETH TAMAYO NAVARRETE

SECRETARIA DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

OPORTUNO



Lugar y Fecha de Defunción: **QUITO, 8 DE JULIO DE 2014**

COPIA CERTIFICADA JUDICIAL O NOTARIAL.

Impreso en: **DTAMAYO, QUITO, 9 DE JULIO DE 2014** CUALQUIER CLASE.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1975 Tomo 7- Pagina 71 , Acta 4933 ; consta
la inscripcion de: JIBAJA SORIA MARIA ELENA

nacido en: CUMBAYA , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el DIECICCHO * de MAYO ***
NOVECIENTOS CINCUENTAISIETE ;HIJA de: JORGE FERMIN JIBAJA de MIL
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: MELIDA VIOLETA SORIA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 18 de JULIO *** del 2014.

Cedula: 170500270-5

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

No. 1331
Año: _____ Tomo: _____ Pág: _____ Acta: _____
Días: Días Meses

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.

INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

QUITO

ALCALDÍA

Fecha: 2015-06-12 09:58

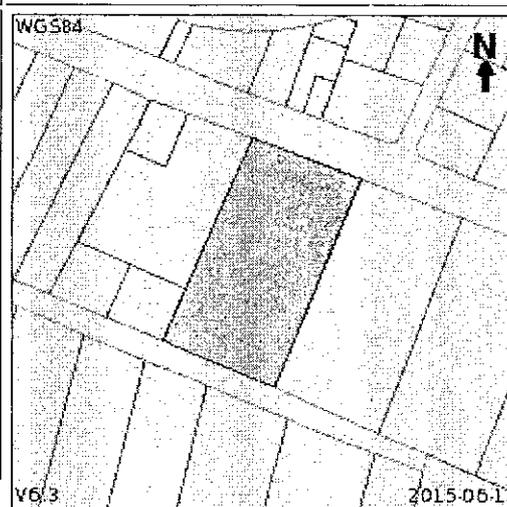
No. 534832

1.- INFORMACIÓN CATASTRAL DEL LOTE EN UNIPROPIEDAD *

PROPIETARIO
 C.C./R.U.C.: 1703390052
 Nombre del propietario: SORIA IBARRA MELIDA VIOLETA Y HRDS

DATOS TÉCNICOS DEL LOTE
 Número de predio: 113067
 Geo clave: 170109570237089112
 Clave catastral anterior: 10415 02 001 000 000 000
 En derechos y acciones: SI
 Área del lote (escritura): 3870,00 m2
 Área del lote (levantamiento): 0,00 m2
 ETAM (SU) - Según Ord.#269: 1,58 % (-+60,11 m2)
 Área bruta de construcción total: 2353,01 m2
 Frente del lote: 89,43 m
 Administración zonal: TUMBACO
 Parroquia: Cumbaya
 Barrio / Sector: STA.LUCIA (URB.)

2.- UBICACIÓN DEL LOTE *



3.- CALLES

Calle	Ancho (m)	Referencia	Radio curva de retorno	Nomenclatura
MARIA ANGELICA IDROBO	18	a 9m del eje		
GASPAR DE VILLARROEL	9	5 m a 4.50m del eje		S2E

4.- REGULACIONES

ZONA
 Zonificación: A8 (A603-35)
 Lote mínimo: 600 m2
 Frente mínimo: 15 m
 COS total: 105 %
 COS en planta baja: 35 %

PISOS
 Altura: 12 m
 Número de pisos: 3

RETIROS
 Frontal: 5 m
 Lateral: 3 m
 Posterior: 3 m
 Entre bloques: 6 m

Forma de ocupación del suelo: (A) Aislada
 Uso principal: (R1) Residencia baja densidad

Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano
 Servicios básicos: SI

ZONA
 Zonificación: D4 (D303-80)
 Lote mínimo: 300 m2
 Frente mínimo: 10 m
 COS total: 240 %
 COS en planta baja: 80 %

PISOS
 Altura: 12 m
 Número de pisos: 3

RETIROS
 Frontal: 0 m
 Lateral: 0 m
 Posterior: 3 m
 Entre bloques: 6 m

Forma de ocupación del suelo: (D) Sobre línea de fábrica
 Uso principal: (M) Múltiple

Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano
 Servicios básicos: SI

5.- AFECTACIONES

Descripción	Tipo de vía	Derecho de vía	Retiro	Observación

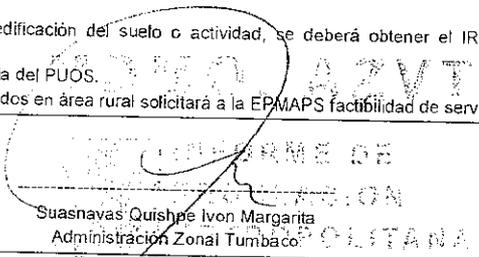
6.- OBSERVACIONES

- SOLICITAR REPLANTEO VIAL. PARROQUIA DE CUMBAYA. SE TRATA DE DERECHOS Y ACCIONES
- Solicitar la delimitación de zonificaciones en la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda (STHV).

8.- NOTAS

- Los datos aquí representados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ.
- * Esta información consta en los archivos catastrales del MDMDQ. Si existe algún error acercarse a las unidades desconcentradas de Catastro de la Administración Zonal correspondiente para la actualización y corrección respectiva.
- Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros.
- Este informe no autoriza ningún trabajo de construcción o división de lotes, tampoco autoriza el funcionamiento de actividad alguna.
- El ETAM es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m2, que se acepta entre el área establecida en el título de propiedad (escritura) y el área del levantamiento del terreno, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de áreas de acuerdo a los artículos 481 y 481.1 del COOTAD y a la Ordenanza Metropolitana 269.

- Para iniciar cualquier proceso de habilitación de la edificación del suelo o actividad, se deberá obtener el IRM respectivo en la administración zonal correspondiente.
- Este informe tendrá validez durante el tiempo de vigencia del PUOS.
- Para la habilitación de suelo y edificación los lotes ubicados en área rural solicitará a la EPMAPS factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado.



© Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda
2011 - 2015



**REGISTRO DE
LA PROPIEDAD**
DISTRITO METROPOLITANO

I - 0061226

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 145, repertorio(s) - 64690

Lunes, 04/08/2014, 12:16:11


**EL REGISTRADOR DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

INSCRIPCIONES



A06076744

Causante (s)

Señor: JORGE FERMIN JIBAJA ARIAS.-

Beneficiario (s)

Sus hijas señoras: MARIA ELENA, MARINA GUADALUPE, SANDRA CECILIA y MELIDA GEORGINA JIBAJA SORIA; y, la señora: MELIDA VIOLETA SORIA IBARRA, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-


CARLOS PALLO





COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 1760003410001

**BANCO INTERNACIONAL
PAVIMENTOS**



Título de Crédito / 00006646694
Orden para Pago :
Año Tributación : 2015
Identificación : 00001701513218
Contribuyente : JIBAJA ARIAS JORGE FERMIN

Fecha Emisión : 2014/12/31

Fecha Pago : 2015/01/15

UBICACIÓN

Clave Catastral : 1041502001
Dirección :
Placa :

Predio : 0113067

INFORMACIÓN

AREA TERRENO 3870 m2 AVALUO 444082.50

A.CON.S.CUBIE 2353.01 m2 AVALUO 663247.59 A.CON.S.ABIER
0.00 m2

CONCEPTO

| OBRAS EN EL DISTRITO

Subtotal :

Descuento

Total Cancelado :

TOTALES

498.08

498.08

-0.00

498.08

**GRACIAS. CON EL PAGO DE SUS IMPUESTOS AYUDA A CONSTRUIR
UN QUITO DE TODOS LOS COLORES**

Transacción : 10068785
Cajero : binternacional

Fecha de impresión : viernes, 16 de enero del 2015



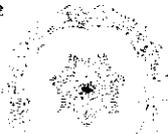


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No. 170735650-5

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JIBAJA SORIA
SANDRA CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CUMBAYA
FECHA DE NACIMIENTO 1963-02-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ERALDO GONZALO
VERA RIOS



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ARQUITECTA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIBAJA JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SORIA MELIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO
2015-04-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-28

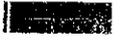
Jorge
DIRECTOR GENERAL

Sandra
TITULAR DEL CEDULADO

V134311242



000835525



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

023

023 - 0097

1707356505

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
JIBAJA SORIA SANDRA CECILIA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CUMBAYA 0
QUITO PARRÓQUIA 0
CANTÓN ZONA

Jorge
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



